

Fortalecimiento Estratégico de la Participación Ciudadana y su Relación con la Disminución de la Delincuencia Común a Nivel Distrital

Strategic Strengthening of
Citizen Participation and
Its Relation to the Decrease
in Common Crime at the
District Level

Ángel Armando Toledo Palomino¹

Pasaje Juan Chavez Aguirre, Urb. Honor y Lealtad, Mz U Lote 18, Surco, Perú. **Tel:** +51 980121245.

correo: pescadoraatp@hotmail.com. **ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-3007-1083>

PP. 31 - 44

Recibido 30/03/2020 Aceptado 01/05/2020 Publicado 17/06/2020

Resumen

Según el INEI (2018), el distrito de Santiago de Surco se encuentra en el undécimo lugar de incidencia de delincuencia común, lo que origina insatisfacción de la comunidad surcana hacia las políticas públicas aplicadas por las autoridades del distrito. Pinochet (2017) indica que, para contrarrestar este problema, es necesario aplicar mecanismos orientados a disminuir la inseguridad ciudadana, siendo una herramienta fundamental la participación ciudadana; por ello, el estudio realizado se enfocó en describir la relación entre el fortalecimiento estratégico y la disminución de la delincuencia común. El enfoque de la investigación fue

¹ Magíster en Desarrollo y Defensa Nacional, CAEN.

de tipo cuantitativo y de alcance correlacional; además, el diseño fue no experimental. La población estuvo conformada por los 273 151 habitantes del distrito de Santiago de Surco, y se tomó como muestra óptima 384 personas seleccionadas aleatoriamente. Además, se empleó la técnica de observación y como instrumento la encuesta, la cual fue un cuestionario estilo Likert compuesto por 18 ítems. Se concluyó que, al correlacionar las variables a través de la correlación de Rho de Spearman, resultó un valor de 0.872, indicando que existe un nivel positivo alto entre el fortalecimiento estratégico de la ciudadanía y la delincuencia común, resultado que confirma que la participación ciudadana es fundamental para las relaciones positivas entre las instituciones públicas y/o privadas con la ciudadanía para, de esta forma, realizar acciones integrales en la erradicación y/o disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco. Del estudio de contraste de hipótesis entre las variables, se obtuvo un valor de significación asintótica de 2,3 % para un nivel de significancia del 5 % y, al ser menor el valor obtenido con el valor crítico según el nivel de significancia, se afirmó que el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana permite la disminución de la delincuencia común.

PALABRAS CLAVE: DELINCUENCIA COMÚN, INSEGURIDAD CIUDADANÍA, INSATISFACCIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Abstract

According to INEI (2018), the district of Santiago de Surco is in the eleventh place of incidence of common crime, which causes dissatisfaction of the surcana community towards the public policies applied by the district authorities. Pinochet (2017) indicates that to counter this problem, it is necessary to apply mechanisms aimed at reducing citizen insecurity, with citizen participation being a fundamental tool; For this reason, the study carried out focused on describing the relationship between strategic strengthening and the reduction of common crime. The research focus was quantitative and correlational in scope; Furthermore, the design was non-experimental. The population was made up of the 273,115 inhabitants of the Santiago de Surco district, and 384 randomly selected people were taken as the optimal sample. In addition, the observation technique was used and the survey was used as an instrument, which was a Likert-style questionnaire composed of 18 items. It was concluded that, when correlating the variables through the Spearman's Rho correlation, a value of 0.872 resulted, indicating that there is a high positive level between the strategic strengthening of citizenship and common crime, a result that confirms that citizen participation It is essential for positive relationships between public and / or private institutions with citizens, in order to carry out comprehensive actions to eradicate and / or reduce common crime in the Santiago de Surco district. From the study of hypothesis contrast between the variables, an asymptotic significance value of 2.3% was obtained for a significance level of 5%, as the value obtained was lower with the critical value according to the significance level, which led to to affirm that the strategic strengthening of citizen participation allows the reduction of common crime.

KEYWORDS: COMMON CRIME, CITIZEN INSECURITY, DISSATISFACTION, PUBLIC POLICIES, CITIZEN PARTICIPATION

Introducción

La inseguridad ciudadana es un problema social que afecta gravemente el desarrollo socioeconómico de varios países. En Perú, actualmente, la inseguridad ciudadana ha alcanzado niveles alarmantes, puesto que la incidencia de actos delictivos se va acrecentando con los años, siendo un caso generalizado en todo el país. Una de las ciudades con mayor incidencia de actividades delictivas es Lima Metropolitana, ya que en esta se realizan, frecuentemente, actividades relacionadas a la delincuencia común, extorsiones y homicidios, siendo estos los principales actos criminales realizados en esta zona; los cuales se evidencian diariamente en medios radiales, televisivos y en la prensa escrita, generando sensaciones insatisfactorias en la población limeña.

Uno de los distritos pertenecientes a la ciudad de Lima Metropolitana que ha ido incrementando su índice de incidencia de actos delictivos, en especial de delincuencia común, es Santiago de Surco, puesto que en este lugar se cometen diariamente asaltos, carterismo, hurto agravado, apropiación ilícita, estafas, fraudes administrativos, delitos informáticos, entre otros; siendo el hurto y el robo los delitos con mayor recurrencia en el distrito. La realización constante de actos criminales genera pánico en la población, ya que no solo temen a sufrir un acto de delincuencia común, sino también por su vida, puesto que los delincuentes que cometen este tipo de actos se encuentran provistos por armas de fuego que consiguen en mercados informales; por ello, la población surcana se encuentra inconforme con la seguridad brindada por la Municipalidad del distrito, la cual debe estar garantizada por esta entidad, ya que es la principal encargada de cubrir las necesidades de la ciudadanía a nivel local; esta sensación genera un sentimiento de insatisfacción hacia las políticas administradas por esta entidad pública. El sentimiento de insatisfacción de la población hacia las políticas públicas se genera por la mala administración de la gestión pública, por parte de las municipalidades, puesto que no se cumplen con las dimensiones de planeación, organización, dirección y control de las actividades, trámites y manejo de recursos que deben estar orientados al logro del bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos, principalmente, a los relacionados con la seguridad ciudadana. Con base a estos aspectos, se tomaron en cuenta los estudios de Mestanza (2017), en el que se determinó que el nivel de participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana es “Regular”, ya que se aplica parcialmente los tres ejes de la participación ciudadana, ofreciendo a la ciudadanía una oportunidad magnífica para familiarizarse con los proyectos de esta sede regional para expresar su punto de vista y contribuir en la toma de decisiones, generando confianza en la administración o gestión realizada y, de esta manera, fortalecer las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos promocionando la creación de una ciudadanía activa y participativa. Asimismo, Romero (2012) halló que los problemas económicos suscitados en los últimos años han contribuido al incremento de la delincuencia común, señalando que los factores sociodemográficos han colaborado en el incremento de este fenómeno y no se descarta que los factores urbanos contribuyen a elevar también los índices delictivos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– (2018), el distrito de Santiago de Surco se encuentra en el undécimo puesto respecto a incidencia de denuncias por comisión de delitos, puesto que estas acciones criminales se han ido acrecentando desde el 2013. Por ello, en este distrito se evidencia la inexistencia de una relación positiva entre las instituciones públicas o privadas con la ciudadanía, siendo

las autoridades de la Municipalidad de Santiago de Surco los principales gestores de esta relación, quienes reflejan la ineficacia de las políticas públicas municipales respecto a la disminución de la delincuencia común, puesto que esta ha ido acrecentándose de forma alarmante en los últimos años. A la ineficiencia de las políticas públicas establecidas por el gobierno local, en este caso la Municipalidad del distrito de Santiago de Surco, se suman las políticas del Gobierno Nacional, específicamente el Poder Judicial, debido a que esta entidad considera que los delincuentes que realizan robos menores a S/. 1 500 soles solo han realizado un delito menor por lo que solo se les aplica penas benévolas, por ello, generalmente, los actores de la delincuencia común consiguen su libertad al cabo de 24 horas de haber sido detenidos por la Policía Nacional del Perú; estos, al evidenciar la benevolencia de las políticas públicas, continúan cometiendo actos vandálicos generando temor en la población, lo cual origina una sensación insatisfactoria en la población del distrito de Surco, producto de la inseguridad ciudadana en la que se encuentran inmersos.

Para cambiar esta sensación insatisfactoria en los residentes del distrito de Santiago de Surco, se ha optado por la participación ciudadana, ya que este es un componente fundamental para tomar decisiones que permitan entender las necesidades de la población del distrito. Este componente se sustenta en base a tres áreas: la participación concertada, la programación participativa del presupuesto público y la transparencia y vigilancia de la ciudadanía; estas áreas se orientan al logro de una gestión pública local exitosa, puesto que está direccionada a cubrir las necesidades de los ciudadanos. La participación ciudadana es un factor determinante para la administración pública, ya que incluir a la ciudadanía en las decisiones públicas permite mejorar la gestión gubernamental; por lo tanto, la participación ciudadana debe fomentarse a nivel local, ya que este es el nexo principal entre la comunidad y el Estado. Al respecto, Pinochet (2017), analizó el estado de participación ciudadana en la gestión pública local, concluyendo que la participación ciudadana es un factor determinante para las administraciones públicas de los países, donde el éxito de las diversas políticas públicas depende, en cierta medida, de la inclusión de la ciudadanía en la gestión gubernamental. Adicionalmente, Romero (2017) realizó un estudio respecto a la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, resaltando que existe una relación directa y positiva entre la gestión municipal y la participación ciudadana, señalando que la gestión municipal está conformada por las dimensiones de planeación, organización, dirección y control, las cuales se manifiestan en una serie de actividades, trámites, manejo de recursos, orientados al alcance del bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos a través de la participación ciudadana; en consecuencia, afirmó que, a mayor gestión, mayor participación ciudadana. Por último, el estudio realizado por Moreno (2017) indica la relevancia de la participación ciudadana a través de la ejecución del presupuesto participativo, mecanismos de rendición de cuentas, mecanismos de planificación y concertación, y resultados de la ejecución del presupuesto participativo.

Asimismo, la consulta y la participación activa de la ciudadanía permite que esta pueda familiarizarse con los proyectos locales y expresar su punto de vista, con la finalidad de que la sociedad pueda contribuir en la toma de decisiones, generando confianza en la administración o gestión realizada; a fin de fortalecer las relaciones entre la administración pública y los ciudadanos. Sin embargo, se ha observado que las autoridades del distrito de Santiago de Surco no aplican este componente de manera eficiente en la ciudadanía de su jurisdicción, puesto que no consultan a la comunidad surcana respecto a las necesidades distritales, lo cual

obstaculiza que las políticas públicas se orienten a cubrir la necesidad de seguridad a nivel distrital; asimismo, la ineficiente aplicación de la participación ciudadana, por parte de las autoridades, produce la inactiva participación de la población del distrito al no sentir que las autoridades de la Municipalidad de Santiago de Surco se encuentren comprometidos con los asuntos relacionados a la comunidad, especialmente, a la seguridad ciudadana del distrito.

Por los factores expuestos, se realizó este estudio, el cual tuvo como objetivo principal describir la relación entre el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana y la disminución de la delincuencia en el distrito de Santiago de Surco, y como objetivos secundarios: determinar la relación entre las políticas públicas de mayor calidad y la disminución de la delincuencia común en el distrito señalado, identificar la relación entre la legitimidad de las instituciones y la disminución de la delincuencia común en el distrito, así como establecer la relación entre la ciudadanía activa y la disminución de la delincuencia común; todo ello con la finalidad de presentar estrategias de gestión pública a nivel local que permitan optimizar la participación ciudadana en el distrito de Santiago de Surco y, de esta manera, lograr la cohesión, tanto de las políticas públicas como de las privadas, con las necesidades de la ciudadanía, para que estas puedan trabajar coordinada y eficazmente contra la delincuencia común que afecta el desarrollo socioeconómico del distrito de Surco.

DELINCUENCIA COMÚN

La delincuencia común es uno de los actos criminales más comunes a nivel global e implica trasgredir las leyes y normas establecidas para mantener el orden de la sociedad, por ello, los individuos que realizan este acto son sometidos a penas, determinadas por el sistema judicial acorde a la gravedad del delito, con la finalidad de mantener el orden social y la seguridad ciudadana. Guerra (2013) señala que el delincuente es un ciudadano que agrede a una persona, quien se convierte en su víctima, mediante la realización de un delito, el cual se encuentra inmerso en la delincuencia producto de diversos factores, convirtiéndolo en fruto del control social. De acuerdo con Gordillo (2014), la delincuencia común es realizada por uno o dos individuos que operan delitos caracterizados por ser de poca planeación y a pequeña escala. Este tipo de delincuencia se observa diariamente en los medios televisivos y radiales, así como en la prensa escrita, ya que genera temor en la ciudadanía y origina un sentimiento de insatisfacción producto de la inseguridad ciudadana. Hernández (2016) añade que los individuos inician en esta actividad delincencial a una edad temprana, entre los 8 y 14 años, producto de factores económicos, sociales y educacionales, culminando sus acciones relacionadas a la delincuencia común entre los 25 y 29 años, para dar paso al surgimiento del siguiente nivel delincencial: la delincuencia organizada.

Por su parte, Strickland (2017) indica que la delincuencia común, en los últimos años, ha aumentado su tasa de incidencia, lo que ha generado sentimientos de inseguridad e insatisfacción en la población hacia las autoridades públicas, ya que estas deben encargarse de cubrir la necesidad de seguridad social; lo cual ha provocado que se tenga desconfianza hacia las autoridades, puesto que cada vez existen menos redes comunitarias, evidenciando su desinterés para resolver este problema social. Cruz y Valentín (2017) añaden que la falta de confianza hacia las entidades públicas es la suma del desinterés de las autoridades hacia la satisfacción de las necesidades de la población y de los escándalos de corrupción de la clase política, por ello, actualmente, se han desarrollado innovaciones democráticas que permitan mejorar las políticas públicas y

satisfacer las necesidades sociales, en especial, la de seguridad, ya que este es un derecho fundamental de la ciudadanía.

INSEGURIDAD CIUDADANA

López et al. (2016) manifiestan que el crecimiento económico tiene ventajas, puesto que permite el avance económico de la población, y desventajas, ya que este ha propiciado el aumento de la delincuencia común, lo que genera el incremento de la inseguridad ciudadana. Este tipo de inseguridad se conceptualiza como el temor de la población a ser víctimas de agresiones relacionadas a robos, asaltos, secuestros, extorsiones, entre otros, lo que produce la existencia de un clima generalizado de violencia a nivel global.

En América Latina, el país con mayor tasa de víctimas de delincuencia común es Perú, por lo que la sensación de inseguridad que experimentan los habitantes de este país es mayor, lo cual incide en la calidad de vida de la población. Al respecto, Lázaro (2016) indica que la inseguridad ciudadana ha ido adquiriendo relevancia en la sociedad peruana, debido a variables sociales y económicas de la realidad de este país, convirtiéndose en uno de los principales problemas sociales del Perú que impacta negativamente en el desarrollo económico y el bienestar de la población.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cunill, citado por Montecinos y Contreras (2019), señala que en el espacio público conviven tanto entidades públicas como privadas y, bajo esta premisa, la participación ciudadana se clasifica entre institucional y no institucionalizada; respecto a la primera, esta se divide en dos grupos: la participación electoral, la cual se realiza periódicamente con la finalidad de escoger a los representantes políticos, y la participación social, que contempla la toma de decisiones respecto a las políticas públicas en favor de las demandas e intereses de la sociedad. Por lo expuesto, de acuerdo con Valdiviezo (2013), la participación ciudadana se conceptualiza como un conjunto de mecanismos orientados a incluir la opinión de los ciudadanos en las decisiones públicas, con la finalidad de que las políticas públicas se direccionen a cubrir los intereses y necesidades de la población. Entonces, la participación ciudadana es la materialización del derecho de todo individuo de intervenir en los procesos de toma de decisiones públicas, sustentado en la Constitución Política del Perú de 1993, a fin de garantizar el desarrollo de la sociedad.

Gómez (2019) señala que la seguridad pública es una función ligada a la participación ciudadana, sin embargo, cubrir esta necesidad no solo depende de las acciones aisladas realizadas por las autoridades locales, sino que requiere de la articulación y coordinación de los tres niveles gubernamentales, ya que la delincuencia común es un problema social que infringe el orden social, por ello, brindar seguridad pública es de carácter integral, global e interdisciplinar. Por su parte, Parés, citado por Díaz (2017), agrega que la participación ciudadana incluye acciones colectivas de individuos que no ostenten algún cargo o función pública, pero que se encuentren interesados en tomar parte activa en las decisiones públicas, a fin de resolver las deficiencias de las políticas públicas que no se orientan a cubrir las necesidades sociales. No obstante, Escudero (2019) afirma que, en la actualidad, los ciudadanos no tienen confianza en las instituciones públicas, puesto que estas no aplican eficientemente los mecanismos que permiten legitimar los mecanismos que permiten consensuar las decisiones públicas que benefician a la sociedad; por ello, las entidades públicas deben aplicar

de forma eficaz la participación ciudadana, a fin de cubrir las necesidades de la población.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL

Núñez, Pedroza y Sánchez (2019) indican que las entidades públicas son el nexo principal entre los ciudadanos y el Gobierno, por ello, las municipalidades y gobiernos locales deben atender las necesidades prioritarias de la población de su jurisdicción, generar mayor confianza permitiendo la participación de los ciudadanos en las decisiones relacionadas a las políticas públicas y reconocer las debilidades existentes en la administración de la gestión pública, con la finalidad de mejorar la normatividad y que esta se encuentre acorde a la realidad social del sector, así como mejorar y fortalecer la democracia; sin embargo, en la actualidad, las municipalidades no cumplen con la realización de sus objetivos. Al respecto, García (2019) señala que, a nivel local, la falta de voluntad política repercute negativamente en la aplicación eficiente de la participación ciudadana, además, el uso de esta estrategia como herramienta para conseguir fines electorales impide que la población confíe en la aplicación de estos mecanismos, desmotivando su participación en las políticas públicas a futuro e impidiendo la existencia de una ciudadanía activa en la implementación de políticas públicas más efectivas para la sociedad. Asimismo, un problema local que afecta la ejecución de mecanismos eficaces en cuanto a la participación ciudadana es la falta de recursos de las municipalidades, lo que impide promover la acción ciudadana.

Por su parte, Bolívar (2016) agrega que uno de los factores que influye, positivamente, en la formación de la ciudadanía activa respecto a las necesidades de la sociedad y a las políticas públicas, es la educación. Este factor debe estar orientado a vitalizar la democracia y permitir la participación de los ciudadanos en las decisiones públicas con autonomía en base a la información objetiva de las necesidades del distrito que habitan; puesto que la democracia debe enseñarse y propiciar su funcionamiento en la sociedad de acuerdo a los cambios generados por el avance socioeconómico.

METODOLOGÍA

El enfoque de la investigación fue de tipo cuantitativo, puesto que se recolectaron datos relacionados a la delincuencia común, inseguridad y participación ciudadana, con la finalidad de interpretarlos a partir de la medición y la aplicación del análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento respecto a las variables señaladas. Además, el alcance fue correlacional, ya que analizó el grado de asociación de las variables seleccionadas, lo cual permite establecer una relación causa-efecto. Asimismo, el diseño fue no experimental, puesto que no se manipularon las variables, sino que estas fueron descritas e interpretadas de acuerdo a lo observado, y transversal, ya que los datos se recolectaron en un solo momento.

Cabe resaltar que la hipótesis general de la investigación realizada se orientó a la existencia de una relación significativa entre el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco; mientras que como hipótesis específicas se señaló que existe una relación significativa entre las políticas públicas de mayor calidad, la legitimidad de las instituciones, así como la ciudadanía activa, y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco.

Respecto a la población de estudio, esta estuvo conformada por todos los habitantes del distrito de Santiago

de Surco mayores de 15 años, es decir, de acuerdo a los datos registrados en el Censo Nacional realizado en el 2017, XII de población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI, 2018), la población estimada fue de 273 151 habitantes del distrito. Con base a esta, para determinar la muestra óptima se utilizó la muestra no probabilística a través de la fórmula de muestreo aleatorio simple para estimar proporciones. Al reemplazar los valores, se obtuvo una muestra óptima de 384 personas, las cuales fueron seleccionadas de forma aleatoria entre los residentes del distrito de Santiago de Surco.

La técnica para analizar los datos fue la observación sistemática y el instrumento de recolección de datos fue la encuesta, la cual constó de 18 ítems y fue elaborada son base a la escala Likert, esta se aplicó a toda la muestra seleccionada aleatoriamente entre los pobladores del distrito de Santiago de Surco. Además, con el fin de obtener resultados determinantes de los datos recabados, se aplicó el programa estadístico SPSS versión 25, mediante el cual se obtuvo frecuencias, tablas y gráficas simplificando el contenido de los datos, dando como resultado información necesaria para el estudio en el ámbito de la estadística descriptiva. Para probar la hipótesis de la investigación, en el ámbito de la estadística inferencial, se aplicó el RHO Spearman para proceder al análisis de correlación de las variables, previo a la estimación de las estadísticas descriptivas correspondientes considerada en los dos niveles de tratamiento de cada una.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

VARIABLE DEPENDIENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tabla 1. Legitimidad de instituciones

¿Ud. considera que los ciudadanos tienen plena confianza en el Poder Judicial, respecto a las penas que se imparten a los delincuentes comunes y que el incremento de la inseguridad en el distrito de Surco?				
	N	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	16	4.2	4.2	4.2
Muy pocas veces	118	30.7	30.7	34.9
Algunas veces	172	44.8	44.8	79.7
Casi siempre	50	13.0	13.0	92.7
Siempre	28	7.3	7.3	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

De acuerdo con los resultados de la Tabla 1, respecto a si la población surcana considera que los ciudadanos tienen plena confianza en el Poder Judicial, respecto a las penas que se imparten a los delincuentes comunes y que el incremento de la inseguridad en el distrito de Surco, se observó que la opción «algunas veces» presentó un 44.8 % de aceptación, en contraste con la opción «nunca», la cual presentó un 4.2 %. Mientras que la opción «siempre» presentó un 7.3 % de aceptación.

Tabla 2. Ciudadanía activa.

¿Ud. considera que en la Municipalidad de Surco los ciudadanos se sienten comprometidos en todos aquellos asuntos que atañan a su comunidad y de aquello que acontece en la misma?

	N	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	26	6.8	6.8	6.8
Muy pocas veces	116	30.2	30.2	37.0
Algunas veces	151	39.3	39.3	76.3
Casi siempre	66	17.2	17.2	93.5
Siempre	25	6.5	6.5	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la Tabla 2 se pudo evidenciar que, respecto a si los residentes del distrito de Surco se sienten comprometidos en todos aquellos asuntos que atañan a su comunidad y lo que acontece en la misma, la opción «algunas veces» presentó un 39.3 % de aceptación, en contraste con la opción «siempre» que presentó un 6.5 %. Asimismo, la opción «nunca» obtuvo un 6.8 %.

VARIABLE INDEPENDIENTE: DELINCUENCIA COMÚN

Tabla 3. Factores económicos que influyen en el surgimiento de la delincuencia común.

¿Ud. considera que en la Municipalidad de Surco los ciudadanos se sienten comprometidos en todos aquellos asuntos que atañan a su comunidad y de aquello que acontece en la misma?

	N	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	35	9.1	9.1	9.1
Muy pocas veces	126	32.8	32.8	41.9
Algunas veces	134	34.9	34.9	76.8
Casi siempre	57	14.8	14.8	91.7
Siempre	32	8.3	8.3	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

Con base en los resultados de la Tabla 3, respecto a si los habitantes del distrito de Surco consideran que los jóvenes que no tienen oportunidades en el ámbito laboral se ven obligados a introducirse en el mundo de la criminalidad, se observó que la opción «algunas veces» presentó un 34.9 % de aceptación, en contraste con la opción «siempre», la cual presentó un 8.3 %. Por otro lado, la opción «nunca» presentó un 9.1 % de aceptación.

Tabla 4. Factores educacionales que influyen en la reducción de la delincuencia común.

¿Ud. considera que la escolaridad produce importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política municipal para reducir la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco?

	N	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	2.1	2.1	2.1
Muy pocas veces	21	5.5	5.5	7.6
Algunas veces	50	13.0	13.0	20.6
Casi siempre	105	27.3	27.3	47.9
Siempre	200	52.1	52.1	100.0
Total	384	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la Tabla 4 se pudo evidenciar, respecto a si la población surcana considera que la escolaridad produce importantes beneficios sociales y puede ser una herramienta clave de la política municipal para reducir la delincuencia común en el distrito señalado, que la opción «siempre», presentó un 52.1 % de aceptación, en contraste con la opción «nunca», la cual presentó un 2.1 %; además, la opción «algunas veces» obtuvo un 13 %.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al correlacionar las variables de la hipótesis principal del estudio, de acuerdo a la correlación de Pearson, se obtuvo un valor de 0,872, lo cual indicó que existe un nivel positivo alto de correlación entre el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana y la disminución de la delincuencia en el distrito de Santiago de Surco. Este resultado se sustenta por Hernández (2017), quien indica que, para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la delincuencia común corresponde a la criminalidad de organización baja, siendo las modalidades de robos al paso, arrebatos, cogoteos, hurtos, las que se realizan en un área geográfica limitada; asimismo, señala que la delincuencia común es un fenómeno extenso, pero al mismo tiempo atomizado, siendo esta fechoría una fuente para el desarrollo de la criminalidad organizada.

Por su parte, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) indica que los actos delincuenciales prosperan en contextos donde las leyes aplicadas para castigarlos son débiles. Esta situación, comúnmente denominada como “anomia”, implica el abandono de normas sociales, lo que conlleva a que se produzca una situación de descontrol al suspender estos medios reguladores; estos se presentan como un nivel de desorganización social máximo que propicia el incremento de la delincuencia común, siendo esta actividad criminal un hecho que afecta negativamente a la población, la cual afecta, considerablemente, el desarrollo socioeconómico de la sociedad. Además, este tipo de actos conllevan a circunstancias desfavorables en la que los delincuentes se encuentran dispuestos a enfrentarse y agredir a sus víctimas, violando los derechos fundamentales de los individuos, lo que deriva en una sensación de inseguridad generalizada en la sociedad.

Por otro lado, al correlacionar las variables de políticas públicas de mayor calidad y la disminución de la delincuencia común del distrito de Santiago de Surco, se obtuvo un valor de 0,866, lo cual indica que existe un nivel positivo alto de correlación entre ambas variables. Esto se sustenta con el estudio realizado por Torres y Santander (2013), quienes señalan que las políticas públicas es el resultado de acciones colectivas desarrolladas a partir de una serie de transacciones políticas; estas tienen como objetivo ejecutar lo planeado por el gobierno, así como garantizar la coordinación y cooperación de actores claves. Los actores principales para gestionar las políticas públicas son los habitantes de la jurisdicción en cuestión, por ello, es necesario implementar con eficacia la participación ciudadana para poder presentar políticas públicas que beneficien a la comunidad.

Asencio, citado por Romero (2017), indica que la gestión municipal es de interés general y un servicio público orientado a cubrir las necesidades de la sociedad, la cual está conformada por las dimensiones de planeación, organización, dirección y control. La ejecución eficaz de estas dimensiones se manifiesta en una serie de actividades, trámites, manejo de recursos, etc., que deben estar direccionadas a brindar bienestar social y mejor calidad de vida a los ciudadanos. Por ello, para que los municipios brinden una gestión municipal más eficiente, se debe tomar en cuenta las opiniones de los ciudadanos respecto a la gestión brindada a las debilidades de esta, con la finalidad de administrar políticas públicas que permitan generar mayor satisfacción en la población de su jurisdicción.

Al correlacionar los resultados obtenidos entre las variables legitimidad de instituciones y disminución de la delincuencia común, se obtuvo un valor de correlación de 0,781, es decir, ambas variables tienen un nivel correlacional positivo alto. Asimismo, al contrastar los resultados de las variables ciudadanía activa y la disminución de la delincuencia común, se obtuvo un resultado de 0,855, evidenciando también su correlación a un nivel positivo alto. Estos resultados se sustentan con lo señalado por Guillen et al. (2009), quienes manifiestan que, a partir de la consulta previa y la participación activa de la ciudadanía, se consigue la legitimidad de las instituciones, ya que estos factores permiten a los ciudadanos familiarizarse con los proyectos de la gestión pública municipal y emitir sus opiniones al respecto, volviendo más fiable para los ciudadanos la gestión brindada por el municipio. Además, realizar este tipo de acciones permite implementar políticas públicas acorde a las necesidades de la población, lo que fortalece el vínculo entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Por ello, la gestión municipal refleja la existencia de una real y efectiva democracia participativa, por lo que su correcta ejecución asegura cubrir las necesidades de la población de acuerdo a los requerimientos de sus ciudadanos, lo que conlleva a concluir que la democracia activa fortalece la democracia en su totalidad y genera una sensación de satisfacción colectiva.

CONCLUSIONES

El fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana y la delincuencia común se correlacionan a un nivel positivo alto, por lo que se concluye que existe una relación significativa entre el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco. Este resultado confirma que la participación ciudadana es fundamental para establecer una relación positiva entre las instituciones públicas y privadas con la ciudadanía, ya que utilizar eficazmente esta herramienta permite realizar acciones orientadas a la disminución de la delincuencia común en el distrito de

Santiago de Surco, con la finalidad erradicar este problema social en el distrito en cuestión y cubrir, efectivamente, la necesidad de seguridad de la población surcana.

Por otro lado, respecto a las políticas públicas de mayor calidad y la disminución de la delincuencia común, se obtuvo un nivel correlacional positivo alto, lo que conllevó a concluir que existe una relación significativa entre las políticas públicas de mayor calidad y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco. Este resultado evidencia que las políticas públicas de mayor calidad deben estar direccionadas a alcanzar el bienestar de la población surcana, por lo que las autoridades de este municipio deben realizar estrategias de gestión relacionadas a ofrecer información oportuna a la ciudadanía, con la finalidad de ejecutar una adecuada consulta a los residentes acerca de temas de interés general; puesto que la participación activa de la ciudadanía permite que la gestión municipal se dirija a solucionar el problema de inseguridad ciudadana desarrollando estrategias para erradicar la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco.

En cuanto a la legitimidad de las instituciones y la disminución de la delincuencia común, se observó que existe un nivel positivo alto de correlación entre ambas variables, por lo que se concluyó la existencia de una relación significativa entre la legitimidad de las instituciones y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco. Este resultado confirma que la legitimidad de las instituciones se consigue mediante la gestión pública municipal eficiente, la confianza de los ciudadanos hacia los poderes públicos, la mejora de la calidad de las políticas públicas de acuerdo a las necesidades de la población y el fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones públicas y los ciudadanos. En el distrito de Santiago de Surco, actualmente no existe una real y efectiva gestión municipal, esto se evidencia en la sensación de insatisfacción generada a base de la inseguridad ciudadana, por ello, es necesario que se fortalezcan las relaciones entre el municipio y los habitantes de su jurisdicción, a fin de mejorar las políticas públicas y brindar mayor seguridad ciudadana.

Por último, respecto a la ciudadanía activa y la disminución de la delincuencia común, se observó que estas variables se correlacionan en un nivel positivo alto, por lo que se concluye que existe relación significativa entre la ciudadanía activa y la disminución de la delincuencia común en el distrito de Santiago de Surco. Este resultado permite afirmar que la ciudadanía activa se logra mediante la democracia participativa y la claridad de las políticas públicas, por lo cual estos deben ser considerados en la gestión pública municipal, con la finalidad de que trabaje de manera colectiva y articulada en la disminución de la delincuencia común del distrito indicado.

Como se ha evidenciado, el fortalecimiento estratégico de la participación ciudadana puede reducir los problemas derivados de factores económicos, educacionales y sociales que afecten al orden social, por lo cual, es deber de los gobiernos locales utilizar eficazmente la herramienta de participación a fin de generar mayor bienestar en los ciudadanos y establecer un nexo de confianza entre el Gobierno y la ciudadanía. Realizar estudios acerca de la importancia de la participación y su capacidad de acción en las municipalidades, para disminuir prácticas que afectan a la sociedad, permite realzar la capacidad de acción de esta herramienta, por lo cual, el Sub Sistema de Seguridad Ciudadana del distrito de Santiago de Surco debe desarrollar un conjunto de actividades en interacción permanente con los ciudadanos del distrito, a fin de establecer políticas,

estrategias y acciones u operaciones orientadas a garantizar la vida, la libertad, la propiedad de las personas, y asegurar, en forma permanente, la tranquilidad y paz en la jurisdicción, coordinando en forma permanente con otras organizaciones del Estado, para alcanzar el bienestar general y la seguridad integral en el distrito.

Referencias

- Hernández, W. (2016). *Delincuencia común y seguridad ciudadana en el Perú: Políticas de prevención y control*. http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/3386/Hernandez_Brena_Wilson.pdf?sequence=1
- Strickland, S. (2017). *Delincuencia juvenil y eficacia colectiva*. En Callicó, J., Gonzáles, E., Ruiz, C., y Quiñonez, S. (Coords.) *Jóvenes y violencia en Jalisco/Un enfoque multidisciplinario* (pp. 53-72).
- López, A. (2016). Factores que promueven la inseguridad ciudadana en el Distrito de Huacho. *Infinitum*, 6(1), 42-49. <http://200.48.129.168/index.php/INFINITUM/article/view/7/7>
- Lázaro, C. (2016). *Determinantes socioeconómicos de la inseguridad ciudadana en el Perú, periodo 2009-2017*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo. http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15161/lazarocarrión_carlos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, M. (2019). *Confianza, victimización y desorden en la percepción de inseguridad en una población mexicana*. *PSICUMEX*, 9(1), 1-17. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/304/265>
- Valdiviezo, M (2013). *La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla*. *Gestión pública y desarrollo*, 1, A9-A12. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E-2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E-2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Guerra, A. (2013). *Estudio sobre la delincuencia en la criminología peruana contemporánea*. https://derecho.usmp.edu.pe/centro_estudios_criminologia/revista/articulos_revista/2013/Estudio_Delincuencia_Criminologia_Peruana.pdf
- Gordillo, R. (8 de agosto del 2014). *Delincuencia y su clasificación*. Gestiópolis. <https://www.gestiopolis.com/delincuencia-y-su-clasificacion/>
- Cruz, L. y Valentín, L. (2017). Mecanismos de participación en las políticas públicas en América Latina. *Revista de Políticas Públicas*, 10(1). <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/2963/2706>
- Bolívar, A. (2016). *Educar democráticamente para una ciudadanía activa*. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 5(1), 69-87. <http://hdl.handle.net/10486/671304>
- Escudero, C. (2019). *Confianza electoral y crisis de legitimidad en las instituciones políticas. Iberoamericana Social: Revista-red de estudios sociales-Open Journal System*, (12), 168-183. <https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2019/07/Escudero-C.-2019.-Confianza-electoral-y-crisis-de-legitimidad-en-las-instituciones-pol%C3%ADticas.pdf>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341-379. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión

sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29059356004/29059356004.pdf>

Núñez, L., Pedroza, R. y Sánchez, J. (2019). Responsabilidad social y participación ciudadana en una municipalidad distrital de Lima Metropolitana. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 6(2), 85-100. <https://doi.org/10.24265/iggp.2019.v6n2.07>

García, N. (2019). Abriendo caminos. Los procesos de participación ciudadana a nivel institucional en el ámbito local, como escuela de profundización democrática. *Revista Forum*, (15), 11-35.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Anuario estadístico de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana 2011-2017/ Visión Departamental, Provincial y Distrital*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1534/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Perfil sociodemográfico/Informe Nacional/Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

Pinochet, O. (2017). *Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la Comuna de Pudahuel*. (Tesis de maestría, Universidad de Chile). <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/Tesis%20MGGP%20-%20Osvaldo%20Pinochet..pdf?sequence=1>

Mestanza, J. (2017). *Participación ciudadana en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, 2017*. (Tesis de maestría, Uni-

versidad César Vallejo). http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15319/Mestanza_%20CJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2013). *Criminalidad y violencia juvenil en el Perú/ Exploración en el contexto y orígenes del comportamiento trasgresor entre los jóvenes*. <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/12/libro-criminalidad-y-violencia-juvenil.-SENAJU.pdf>

Torres, J. y Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas/Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. IEMP Ediciones. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf

Romero, C. (2017). *Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9087/Romero_VCF.pdf?%20sequence=1

Romero, A. (2012). *Análisis de la economía del crimen en el espacio intraurbano de Tijuana, Baja California (2010)*. (Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte). <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Romero-P%C3%A9rez-Alejandro.pdf>

Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/%20UCV/8485/Moreno_TAT.pdf?sequence=1